



¿De Cuál Democracia Hablan?...

Por Claudio CONTRERAS

El investigador e historiador Bernardino Bravo Lira ha publicado el libro "Régimen de Gobierno y Democracia en Chile 1924-73" obra prologada por Gonzalo Vial Correa.

En su capítulo inicial destaca que se trata de un "tema controvertido", el dualismo explícito y manifiesto en lo referido a definir el concepto y la forma como los diversos partidos y corrientes de pensamiento han asumido la tarea de definir la democracia. Ciertamente el título posee alcances amplios y un sentido de innegable actualidad.

Es un dato que a partir de la Constitución de 1925 por primera vez se define a Chile como un Estado democrático. Pero en el prolongado curso de la experiencia histórica chilena, tanto los partidos como quienes estudiaban el tema, se han referido a la democracia, desde luego no como una cosa inmutable sino más bien optaron por agregarle precisiones consistentes con la posición doctrinaria que sustentaba cada cual.

En tal orden de ideas y citándose a lo ocurrido, se ha percibido a la democracia, sea ella política, social u otra, más como una aspiración que como un algo real. En este aspecto, diversas obras coinciden en que existía una idea difusa pero firme en cuanto a que nuestro país era, a pesar de dichos agregados de democracia política o de democracia social, efectivamente una república democrática cuyo sistema habría funcionado en el período comprendido entre 1924 y 1970. Otros autores, en cambio, como Mario Góngora o Pablo Rodríguez, han puesto en duda la efectividad de lo anterior.

Ciertamente, la democracia de masas que se vive a partir de la segunda mitad del presente siglo, nada tiene en común con la forma como se practicaba la generación del poder en el siglo XIX y las formas concretas de participación, en las que únicamente podía detectarse la pre-



sencia de reducidos grupos ilustrados en condiciones de ocuparse de la cosa política.

Lo anterior, desde luego, constituía una exigencia impuesta por la realidad viva de una sociedad joven que transitaba desde una forma monárquica hacia una republicana, dentro de una modalidad original, atípica si se quiere, derivada del genio nacional.

Por consiguiente, nadie podría afirmar que en Chile, como sostiene un Mario Góngora o un Pablo Rodríguez, regían condiciones idénticas a las que hicieron posible la democracia entre los años 1924 y 1970. Por consiguiente, aquella democracia de masas a la que acceden sucesivamente más y más grupos sociales, como el conglomerado femenino, los mayores de 18 años y, finalmente, los analfabetos, que amplían hasta niveles máximos el universo electoral, acogerá en su seno a elementos que anteriormente estaban ausentes. En efecto, entre esos años la expansión de la masa sufragante, conlleva un factor que desde la base torna en irreal este gobierno del pueblo.

Ello por cuanto como anuncia Gonzalo Vial, se incorporó formalmente, aunque no realmente, a un vasto sector, no menor al treinta por ciento de la población total de Chile, que sufría una marginalidad atroz y se encontraba ajena a cualquier posibilidad de participar en los términos conocidos hasta aquel instante. Este componente, fue no solamente un sector postergado en lo social, en lo cultural, sino que, además, era presa fácil del discurso demagógico de los partidos internacionalistas interesados en destruir el sistema desde su interior. Así las fuerzas de la extrema izquierda marxista, como el PC y el socialismo pusieron en valor aspiraciones vitales de este tercio para quebrantar un régimen y un Estado que sencillamente no se encontraba en situación de satisfacer una demanda social de tal envergadura. Así esta masa de los postergados fue de uno a otro extremo desestabilizando el conjunto, para derivar, por fin, en el gobierno de la UP.

Paralelamente a estos vaivenes tan típicos a la política nacional, la dualidad presidente vs. Parlamento, se transformaba en una dicotomía presidente vs. partidos políticos. Por una parte, se advierte que luego de la Constitución de 1925 el presidencialismo ejecutivo contiene en germen el carácter monárquico que heredará de un régimen superado durante la emancipación. Aquel recurso que introduce Portales y que será motivo de enfrentamiento entre el presidente y el Parlamento, expresión de la oligarquía y de los sectores sociales dominantes, durante el Siglo XIX y que culmina en 1891 con la derrota de Balmaceda, volverá a emerger transfigurado en la persona de los presidentes posteriores al 25 que encontrarán ante sí el poder del partido en su aspecto más negativo, el de la partitocracia.

Cuando irrumpe la cuestión social a inicios del Siglo XX los partidos marxistas levantarán

"...Ciertamente, la democracia de masas que se vive a partir de la segunda mitad del presente siglo, nada tiene en común con la forma como se practicaba la generación del poder en el siglo XIX y las formas concretas de participación, en las que únicamente podía detectarse la presencia de reducidos grupos ilustrados en condiciones de ocuparse de la cosa política..."

la bandera de una solución pendiente que restablezca la solidaridad y el consenso social.

En este contexto, cada partido, fuera el partido tradicional, pasando por el centro hasta la extrema izquierda y comprendiendo a las corrientes de pensamiento, sin excepción, sumaron al término democracia un agregado según sus propias visiones, según su ideario o su doctrina, que a su juicio precisaba el valor anterior y le daba consistencia con sus planteamientos.

Se pudo contemplar, entonces, cómo un PDC, que nació formulando al corporativismo, que reflejaba la tendencia de la época, desembocaba en la idea de un socialismo comunitario a la usanza del socialismo marxista, con el cual no se advierten diferencias de fondo. Tal es un dato real comprobado al comparar la gestión de gobierno entre el PDC y la UP. Por otra parte, el partido tradicional habla de la autoridad, del orden, en los instantes en que el poder presidencial ha desaparecido avasallado por el poder del partido. Así se pudo escuchar a los presidentes de la República, reiteradas veces "No me dejan gobernar", evocando una etapa histórica que se creyó olvidada en la República Parlamentaria.

Este fenómeno, Pablo Rodríguez lo asume diciendo que "en Chile jamás ha existido un

régimen auténticamente democrático. Desde los albores de la independencia, hasta la revolución de 1891, nadie lo pretendió..." Y, luego, argumenta, desde los gobiernos de clase media, hasta la experiencia de la UP que el sistema se agotó progresivamente dada su incapacidad para interpretar y encauzar las aspiraciones de un tercio en busca de soluciones a sus problemas.

Convertida la democracia en un espejismo, los partidos se desentendieron de ella etiquetándola según su conveniencia doctrinaria o programática. Así democracia económica, democracia social, democracia humanista, integradora, corporativa. En otras palabras, la democracia más que una realidad era un objetivo por alcanzar.

En estas condiciones, quebrantado el sistema en 1970-73, agotada la forma en la cual se puso en práctica ella en Chile, quedó el postrer recurso para salvar su fondo y su forma misma: su protección.

Y en esto, cabe entender que es la última manera en la cual ella, la democracia, puede funcionar. En tanto el partido no asuma adecuadamente el hecho que la democracia contiene en sí misma el germen de su propia descomposición, esta democracia continuará siendo más que un sistema concreto, un sistema por concretarse.

De cuál democracia hablan -- ? [artículo] Claudio Contreras.

Libros y documentos

AUTORÍA

Contreras, Claudio

FECHA DE PUBLICACIÓN

1988

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

De cuál democracia hablan -- ? [artículo] Claudio Contreras. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile